

redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 16 de julio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto: Director del Área; Delegación del Gobierno en Madrid; Área Funcional de Industria y Energía; Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio; Ministerio de Economía; Centro Directivo: Dirección General de Política Energética y Minas; Provincia: Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.519.812. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Ortiz Garcés de los Fayos, Salvador. NRP: 2237217946 A0701. Grupo: A. Cuerpo: C. Ingenieros de Minas del Estado. Situación: Servicio activo.

15154 *ORDEN de 18 de julio de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 23 de mayo de 2001, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 18 de julio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado: Número de orden: 7. Puesto: Secretario de Director Insular; Delegación del Gobierno en Canarias; Subdelegación del Gobierno en Las Palmas; Dirección Insular del Gobierno en Lanzarote; Dirección Insular; Nivel: 14. Puesto de procedencia: Ministerio; Ministerio de Administraciones Públicas; Centro Directivo: Delegación del Gobierno en Canarias; Provincia: Las Palmas de Gran Canaria. Nivel: 12. Complemento específico: 344.412. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Cabrera Fernández, Santiago. NRP: 4290631802 A1146. Grupo: D. Cuerpo: C. General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Servicio activo.

15155 *ORDEN de 19 de julio de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 23 de mayo de 2001, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del

Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 19 de julio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto: Jefe de Dependencia; Delegación del Gobierno en Castilla y León; Subdelegación del Gobierno en Salamanca; Dependencia del Área de Trabajo y Asuntos Sociales; Nivel: 28. Puesto de procedencia: Ministerio; Comunidad Autónoma de Castilla y León; Centro Directivo. Provincia: Valladolid. Nivel. Complemento específico. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Delgado Castañeda, Arcadio. NRP: 0786368102 A1502. Grupo: A. Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social. Situación: Servicio activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15156 *ORDEN de 25 de julio de 2001 por la que se resuelve el concurso convocado por otra de 27 de abril de 2001.*

Por Orden de 27 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en este departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.a) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, cumplidas las bases de la convocatoria del concurso y valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados.

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán comunicados por este Ministerio a las Unidades de Personal de los Departamentos ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los departamentos u organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden

en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Quinto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.—Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en los supuestos de reingreso desde la situación de excedencia voluntaria o excedencia por cuidado de familiares.

Séptimo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.c) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, los funcionarios en situación administrativa distinta a la de servicio activo, se considerarán automáticamente reingresados en virtud de esta Orden y la posterior toma de posesión.

La toma de posesión se formalizará ante el Subdirector general de Recursos Humanos (Paseo del Prado, 18-20, segunda planta, Madrid).

Octavo.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 3061992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 25 de julio de 2001.—La Ministra, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 20), la Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económicos-Presupuestarios, Carmen Navarro Fernández-Rodríguez.

Ilma. Sra. Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económicos-Presupuestarios.

ANEXO

N.º de orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales				
	Centro directivo Puesto adjudicado	Nivel	GR	Localidad	Centro directivo Puesto de trabajo	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	GR	CR	GR
	Subsecretaría de Sanidad y Consumo												
	<i>Subdirección General de Tecnologías de la Información</i>												
1	Jefe de Sección de Sistemas Informáticos.	24	A/B	Madrid.	Insalud. Jefe Sección Informática.	24	SC	Madrid.	Sahagun Marazuela, Miguel.	3350334035	B	1632	20
2	Analista de Sistemas.	22	B/C	Madrid.	Insalud. Programador de Primera.	18	SC	Madrid.	Valls Chamizo, Vicente.	0221061624	C	1188	18
3	Jefe de Sala.	17	C/D	Madrid.	Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Operador de Consola.	15	SC	Madrid.	Fuertes Santos, Juan Carlos.	0536130557	D	6032	15
4	Jefe de Turno.	16	C/D	Madrid.	Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Programador de Segunda.	15	SC	Madrid.	Jarillo García, Guadalupe.	5006503346	D	1146	15
5	Secretario/a de Subdirector general.	14	C/D	Madrid.	Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Operador de Consola.	15	SC	Madrid.	Gómez Martínez, M. Rosa.	7003745702	D	1146	15
	<i>Oficialía Mayor</i>												
6	Secretario/a de Subdirector General.	14	C/D	Madrid.	Subsecretaría de Sanidad y Consumo. Auxiliar de Oficial N-14.	14	SC	Madrid.	Salvador Ojete, Julita.	5053321002	D	6032	
	Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios												
	<i>Oficina Presupuestaria</i>												
7	Jefe de Negociado N-18.	18	C/D	Madrid.	Gabinete del Ministro. Secretario puesto de trabajo N-30.	14	FO	Madrid.	Almansa Cuesta, Beatriz.	0209101646	D	6032	12
	Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios												
	<i>Unidad de apoyo</i>												
8	Jefe de Sección N-24.	24	A/B	Madrid.					Desierto.				
	<i>Subdirección General de Productos Sanitarios</i>												
9	Jefe de Servicio de Evaluación de Productos Sanitarios.	26	A	Madrid.	Insalud. Inspector Médico.	26	SC	Madrid.	Martín Martínez, María Teresa de.	5139421446	A	6449	26